

05 de junio de 2020
DE-679-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo, en respuesta al oficio MIDEPLAN-DM-OF-0566-2020, en el marco de la implementación de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, específicamente de la Agenda Nacional de Evaluación (ANE), menciona que en el artículo 15 de los Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto se indica: *"Impulsar el cumplimiento de la Política Nacional de Evaluación, que insta a los órganos del Gobierno de la República destinen los recursos dentro del gasto presupuestario máximo, para el financiamiento de ejercicios de evaluación de intervenciones públicas según los lineamientos emitidos por el ente rector en la materia"*.

Por lo tanto, se adjunta el informe que señala las evaluaciones que realizará el CONAPDIS para el año 2020 "Evaluación del Programa de Autonomía Personal" y en el año 2021 "Evaluación del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID)", con la información presupuestaria destinada requerida para estas evaluaciones.

Cualquier duda o consulta comunicarse con la señora Paola Loría Herrera, Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (UPDI) al correo electrónico es ploria@conapdis.go.cr, o al número telefónico es 40603071.

Cordialmente,

Lisbeth Barrantes Arroyo
Directora Ejecutiva

C.c. Sr. Carlos Molina Rodríguez, Viceministro, MIDEPLAN.
Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.
Sr. Eddy García Serrano, Jefe Evaluación, MIDEPLAN.
Sra. Paola Loría Herrera, Jefa de Planificación Institucional, MIDEPLAN.
Archivo Gestión

Src/

